

SOFAGROT S.A.

Guayaquil, 22 de agosto de 2011

Señores:
Accionistas de la Compañía
SOFAGROT S.A.

En mi calidad de REPRESENTANTE LEGAL, pongo a vuestra consideración el informe de la Compañía SOFAGROT S.A. sobre las actividades correspondientes al ejercicio económico del año 2010, se cumple con lo dispuesto a la ley, los estatutos de la compañía a la resolución de la Superintendencia de Compañías, sobre la presentación del informe de los administradores,.

El desarrollo de todas las actividades inherentes a mi cargo, estuvieron siempre orientadas a dar cumplimiento a las disposiciones del Directorio y la Junta General de Accionistas, así mismo se acataron todas las disposiciones legales, tributarias y laborales, logrando estar al margen de todo tipo de conflictos, que pueden perjudicar la buena marcha de la misma.

La administración ha cumplido con las resoluciones emitidas por la Junta General Ordinaria, Extraordinaria y Universal de Accionistas.

Adjunto a la presente, el Balance General correspondiente al año 2010

Atentamente,



Carlos Andres Torres Torres
REPRESENTANTE LEGAL

